

ACTA N.º 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL Y ALUMNADO TALLERES DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2019/12/03

LOCALIDAD: ASPE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2019, se reúnen el **día 26 de noviembre de 2019, a las 11:30 horas**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretaria Dña. Lina Algarra Pérez.

El Presidente, D. Emilio Olmos García, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo Mixto de Trabajo
2. Definir los puestos de trabajo para el personal directivo y docente
3. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador y
4. Elaboración y aprobación del calendario que ha de regir dichos procesos selectivos.

Tras las deliberaciones se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo denominado **"T.E. VILLA DE ASPE V"** que queda de la forma siguiente:



En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D. Emilio Olmos García
En representación de la entidad promotora	Dña. Lina Algarra Pérez



Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D. Vicente Mayor Sempere
En representación de la Entidad Promotora	Dña. María Dolores Valdés Sanjuan

Se adjuntan las bases generales para la selección de personal directivo y docente así como las del alumnado trabajador que han de regir este proceso selectivo, puestos ofertados y calendario del proceso selectivo.

Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 13:15 del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente VºBº  Fdo.: Emilio Olmos García	La Secretaria  Fdo.: Lina Algarra Pérez

CALENDARIO DE ACTUACIONES GRUPO DE TRABAJO MIXTO TALLER DE EMPLEO "T.E. VILLA DE ASPE V"
ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ASPE
FOTAE/2019/12/03.

Persona de contacto: Lina Algarra Pérez
Teléfono: 966 919 900 Ext. 123
E-mail: lina.algarra@aspe.es
Sede electrónica: <http://sede.aspe.es>

FECHA	PERSONAL	FECHA	ALUMNOS
26/11	Constitución de la Comisión		
26/11	Publicación acta y bases	26/11	Publicación acta y bases
Del 27/11 al 03/12	Presentación solicitudes	26/11	Remisión Oferta Servicios Formativos LABORA.
Del 03/12 al 11/12	Baremación	Del 27/11 al 03/12	Remisión de candidatos LABORA
12/12	Publicación acta baremación provisional	Del 03/12 al 11/12	Presentación documentación alumnos y baremación (pruebas de competencia, en su caso)
Del 13/12 al 17/12	Plazo de reclamaciones/alegaciones	Del 12 al 16/12	Entrevistas
18/12	Publicación acta definitiva	16/12	Publicación acta baremación provisional (Baremo y entrevista)
		Del 17/12 al 19/12	Plazo de reclamaciones/alegaciones
		20/12	Publicación acta definitiva